

EL DEFENSOR DEL OBRERO

¿A QUIEN?

II

Con la guerra europea y la revolución rusa, al Señor nos ha dado los avisos apremiantes: de lo que son sus oponentes, de lo que son sus justificas, que en este mundo.

Es verdad que se nota alguna reacción critica en la parte escojida de la sociedad, y que los Gobiernos han dulcificado sus oponentes y ésta hablan de principios espirituales que han de salvar la sociedad; pero aquella reacción es pequeña con relación al avance del trío y de los Gobiernos que hablan como indios, que siguen protegiendo los tumulares tratos y cartillas, convencidos de que el administrismo y el mercantilismo hacen la prosperidad de las naciones.

No, de los intercesos de Dios, fuera de sus representantes, nadie se preocupa, y por ende, tampoco del bien espiritual del pueblo que no puede darle la felicidad posible.

Sin hacerla justicia y sin darse caridad, no podemos enseñarle con fruto sus deberes; es condición praya.

Pretender que el pobre de la

cantidad y calidad de trabajo que debe dar, aun haciéndole que obre conforme al consejo de San Pablo, de que el trabajar plante que lo hace para Dios y no para los hombres, mientras se dejan someter contra él toda clase de abusos e injusticias, es querer crear ejércitos de bárbaros; luchamos contra los males que le agobian, y ésto ya será más fácil, porque el pueblo es dóctil con los que le aman y defienden.

Sólo así se atrae al pueblo.

Entendámonos bien; para captar la confianza del pueblo, es preciso ir a la raíz y obrar sin reticencias; es preciso defender todos sus derechos en lo que tienen de justos y defendiéndolos con prudencia, energía y persistencia arrostrando todas las consecuencias, venciendo con él, si se vence cayendo con él si se fractura.

Nada de damogollas, pero nada de clausuración ante fuerzas o influencias indebidamente; se es o no es amigo del pueblo, y el ser amigo de los que nada tienen, origina a veces pruebas muy duras.

El pueblo, a medida que les va tratando y conviviendo con ellos, se da cuenta de quiénes son sus verdaderos amigos; es más; aún

en el fracaso, no les abandona, y si no se consigue en algún caso vencer una injusticia, las almas les quedan aún tan abiertas por el reconocimiento y la compasión, y sobre ellas se sigue operando; para Dios nadie se pierde; de triunfadores y fracasados puede salir siempre su mayor gloria.

A. Monasterio

Estudios Sociales

Muchos países están dando ejemplo de los resultados altamente satisfactorios que han producido sus sostenidas disposiciones encaminadas a respetar a los animales.

Sabemos que en el Japón, si uno engaña del suelo una piedra para tirársela a un perro, éste no huye porque allí no hay costumbre de maltratar a los animales, y es conocido lo que significa echar una piedra con tal propósito. En los parques de París, los pajaritos no solamente no huyen de los personas, sino que da gusto ver cómo los siguen si les echan miguitas de pan y así llegan a tomarlos de la mano. En la plaza de San Marcos, de Venecia, es también muy sabido que se reúnen miles de palomas, que se dejan acariciar y echar de los niños y personas mayores, recibiendo de sus manos comidas que les llevan directamente. En Ginebra sorprende agradablemente y como revolotean por el tago infinitud de gaviotas que, a pesar de ser anima-

les marcas domésticas, acuden hasta las terrazas de los baños que bordean aquél, y, contentando el vuelo, echan con su pico el agua que les limpian, que rara vez cae al agua.

En España podemos avanzarnos de que hay algunas poblaciones que igualmente, como medio educativo, es ha llegado a, oportuna que los pájaros no huyan del tránsito de las personas, sorprendiendo ello muy agradablemente al forastero. Y también nos hablan mucho las actividades que con el mismo fin despliega la Sociedad Protectora de Animales y Plantas de Cataluña, la cual recientemente celebró una fiesta a la que fueron invitados los niños de las escuelas, atendiendo una de las notas más fulgurantes, el que muchos de ellos habían llevado sus jaulitas con pajaritos, y a una señal convenida, los dieron todos libertad.

Se vende

Un cierro para despecho de madera canadiense y cristales pintados, Aparatos para gas, Gabinetes para portlera, Mesa, bastonera, diván, Una sácklera de caracol, Ventanas, Decoraciones, etc., para Teatro de Sociedad y una mesa de billar. Informarán en la calle del Aire 32, establecimiento de cristales, mol y as urostamps. Imp. E. Garrido

Cristales, molduras, cuadros, estampas y otros artículos

JUAN SOLER

Calle del Aire núm. 32

Banco de Cartagena

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital nombrado: Ptas. 20 000 000
Suscrto y adequantado: Ptas. 15 000.000
Fondo de reserva: Ptas. 1.600.000

Presidente: Excmo. Sr. MARQUES DE VILLAMEJOR
Casa Central: MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Cádiz, Huelva, Málaga, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Dízca, Cravaca, Hellín, Elche, Yecla y Totana.

Efectúa toda clase de operaciones de banca, y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la «Banque Belge pour l'Exterior» (hasta la «Société Générale de Belgique») que tiene su casa central Bruselas y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tientsin (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín, (China)

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López» saldrá de Cádiz el dia 16 de Diciembre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 22 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes citados.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El Vapor «P. de Satrustegui» saldrá el 25 de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, y Veracruz.

El Vapor «Alfonso XIII» saldrá el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El Vapor «Antonio López» saldrá el dia 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, 12 de Málaga y el 13 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, San Juan, Curacao, Puerto Cabello, y la Guayaquil, y admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El Vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Diciembre de Barcelona, el 6 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña» saldrá de Barcelona el 15 de Noviembre de Valencia el 16, de Alicante y Cartagena el 17, y de Cádiz el 28, admitiendo carga y pasajeros para Cádiz, Tánger, Casablanca, Mazagao, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Rio de Oro, Sierra Leon, Mouzovia y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York la

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.